

## DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Educación ambiental y difusión del programa de Parques Nacionales

Publicación del libro "Compilación de leyes y decretos ejecutivos sobre parques nacionales y reservas biológicas", 3.000 ejemplares. Varias publicaciones poligráficas sobre nuestras áreas. Cuatro cortos educativos para la televisión.

Se impartieron 120 charlas a estudiantes y otros grupos. Se atendieron 500 consultas verbales y/o bibliográficas.

Intercambio con el extranjero

Se coordinó la celebración en nuestro país de la reunión conjunta de dos comisiones de la UICN. Funcionarios nuestros participaron en ésta y otras dos reuniones internacionales.

Se brindó asesoría técnica a tres naciones latinoamericanas. Se recibieron asesorías y colaboraciones de varios organismos no costarricenses. Se ha gestionado el establecimiento en nuestro país del centro latinoamericano de formación de personal para áreas silvestres, relacionado con la Universidad de la Paz.

Coordinación interinstitucional

Numerosas actividades del Servicio se desarrollaron en coordinación con organizaciones públicas y privadas, especialmente en los campos de la investigación científica, trabajo de voluntarios, protección a las áreas comisionadas de estudio.

Capacitación de personal

Se impartió un curso para 30 guardaparques y otro para los funcionarios del taller. Otros funcionarios recibieron cursos, entrenamiento y participaron en seminarios, en el país y el exterior.

Planificación

Se elaboraron los planes maestros preliminares para Manuel Antonio y Cahuita. Se avanzó en la elaboración de los correspondientes a Rincón de

de la Vieja, Tortuguero, Chirripó y Corcovado.

Se hicieron planos constructivos y se dio supervisión técnica a las obras construídas en el período.

Actividades de operación continua

Protección de nuestras áreas y de sus recursos.

Limpieza de las zonas para almorzar y acampar, de los senderos, miradores y playas.

Orientación e información al público, tanto en las oficinas centrales como en las áreas; caminatas guiadas.

Asesoría Legal, contabilidad proveeduría, secretaría, misceláneos.

Disposiciones legales

Ley que establece el Parque Nacional Braulio Carrillo.

Decretos ejecutivos para: establecer el Parque Nacional Isla del Coco, emisión de "Bonos Parques Nacionales", expropiación de la Hacienda Murciélago para ampliar el Parque Nacional Santa Rosa, reforma de decreto ejecutivo anterior para expropiar la Hacienda Santa Elena con el mismo fin de la anterior.

Adquisición de terrenos

Se compraron dos fincas en Chirripó y Guayabo. A través del ITCO (Instituto de Tierras y Colonización) se pagaron numerosas mejoras a personas con derechos en Rincón de la Vieja y Tortuguero. Está casi formalizada la compra de dos propiedades en Santa Rosa. Otros trámites de adquisición se encuentran detenidos por falta de contenido económico.

Investigaciones

Se hizo un inventario de las investigaciones realizadas y en proceso en nuestras áreas. Se coordinaron los estudios que realizaron durante este período numerosos científicos y estudiantes, costarricenses y extranjeros. Nuestro personal colaboró en varios de ellos.

## Desarrollo

Se restauró la casona histórica y se le dotó de exhibiciones; se construye carreteras asfaltada hasta la misma.

Se elaboraron planos y se licitó la construcción del proyecto de desarrollo de Poás; se continuó la carretera a ese parque.

Se inició la elaboración de planos para el proyecto de desarrollo del Irazú, se continuó la carretera a ese parque.

Se construyeron 5 casas para habitación del personal y vigilancia de las áreas; se iniciaron 2, se concluyó 1 y se repararon 4. Se dotó de servicios sanitarios múltiples a 3 áreas. Se erigieron 5 construcciones diversas. Se hicieron varias obras para mejorar el Zoológico. Se ampliaron y remodelaron el taller y las oficinas centrales. Se construyó el área recreativa de Santa Ana, se acondicionó la casona histórica y se inició un pozo profundo para abastecer de agua al futuro zoológico.

Se dio el mantenimiento a caminos, senderos, áreas de almuerzo campestre y de acampar, rótulos, exhibiciones, etc. Se adelantó la delimitación de tres parques. Se construyeron varios senderos.

En resumen, cabe destacar, como los logros más significativos para el Servicio de Parques Nacionales durante el período, los siguientes:

El establecimiento del Parque Nacional Isla del Coco.

La Ley sobre el Parque Nacional Braulio Carrillo, que otorgó a éste contenido económico.

El incremento de personal.

El acuerdo entre las Repúblicas de Panamá y Costa Rica para crear el Parque Internacional de la Amistad.

Adicionalmente, cabe destacar que, por disposición del señor Presidente de la República, se ha da mayor énfasis a la recreación al aire libre y se ha iniciado un programa de áreas recreativas, nuevo para este Servicio. Ya se inauguró la primera, en terrenos del futuro Parque Zoológico Nacional, y se prepara una segunda en Prusia (alta cuenca del Río Reventado).